



## UN TEMOR DE «LA ÉPOCA.»

Dejamos á un lado la importante sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, porque en el editorial del sábado condensamos nuestro parecer, siempre franco y leal, acerca del juicio que nos merecen los pugilatos de partidos contra partidos y de doctrinas contra doctrinas. Tocábale hablar al Sr. Romero Robledo, y esto es bastante para comprender cual sería el alcance, la extensión y la importancia de su discurso; mas, separándonos ahora por completo de nuestras luchas parlamentarias, vamos á fijarnos en un artículo publicado por *La Epoca*, titulado *Profecías*, en el cual se habla de política internacional.

Tomando el articulista por base otro de *Le Figaro*, de París, en donde se arregla la Europa bajo una forma geográfica distinta, viene á parar á la cuestión de Túnez, de donde tienen que brotar necesariamente resultados que han de rebajar necesariamente el prestigio y el poder de Francia hasta el último grado, y sirviéndole á *La Epoca* estas profecías como de punto de apoyo para hablar de lo que en el futuro puede ocurrir en las costas africanas, dice por cuenta propia:

«Pero, por vía de conclusión: en ese cuadro pintado con gran fuerza de claro-oscuro en las páginas de *Le Figaro*, ¿qué lugar corresponde á España? ¿Ninguno? ¿Es que, como á Bélgica, á Holanda, á Suiza y á los países escandinavos, se la conceptúa fuera de toda agitación y de todo cambio? ¿Hay para ella consideración ó olvido? ¿Es que, como vulgarmente se dice, causa envidia ó caridad? ¿Ah, no somos por desventura, tan fuertes, tan ilustrados, tan poderosos, material ó inmaterialmente, que se nos pueda considerar como nave anclada y á segura en el puerto, después de cumplido largo y fructuoso viaje; es más bien, y aunque nos pese confesarlo, que se nos elimina como cantidad de poca monta en las grandes cuentas de la Europa futura!....»

Creemos que *La Epoca*, al escribir las precedentes líneas, se ha envuelto en un fatal pesimismo que está muy lejos de ser exacto. ¿Qué nos importa que el articulista de *Le Figaro* no se haya acordado de España en la serie de profecías que acaba de publicar? Nosotros, quieran ó no quieran los Gobiernos, tenemos una gran misión que cumplir, y esta misión se cumplirá, porque así lo reclaman imperiosamente las leyes de la historia.

España no se puede comparar á Bélgica, ni á Suiza, ni á Dinamarca, ni á Suecia. Las poblaciones de estas cuatro potencias juntas suman menos que la población española, y este solo dato es bastante para hacer comprender que nuestro país no puede figurar al lado de esas pequeñas nacionalidades. *La Epoca*, que de largo tiempo atrás lleva una venda en los ojos que no la permite ver, con el sano destino que le distingue, lo que el criterio histórico nos tiene reservado en tierra africana; *La Epoca*, que, cuando sobre nuestra misión en África ha hablado, ha hecho el papel de una moderna Casandra, llorando y prediciendo calamidades peores que las del rey D. Sebastián; *La Epoca*, que ha calificado de política de aventuras todo conato de engrandecimiento por nuestra parte allende el Estrecho, ¿cómo ahora se siente herida y lastimada porque el articulista francés no ha llevado de traído á España de aquí para allá, como hace con otras naciones?

Es preciso ser lógicos. El arranque generoso, pero impropio en *La Epoca*—en razón á que ha defendido siempre la inmovilidad, la ingerencia absoluta, el aislamiento diplomático y político de nuestro país—viene á manifestar, ó que el colega ha mudado de opinión en esta materia, ó que, olvidando sus campañas anteriores, se coloca al fin en el terreno que el espíritu nacional reclama.

Si esto es así, nos apresuramos á darle la enhorabuena; si no lo es, sentiremos habernos equivocado.

Lejos por nuestra parte de mirar las cosas por el prisma de las par-

cialidades políticas, no admitimos la teoría de *La Epoca* de que no somos «tan fuertes, ni tan ilustrados, ni tan poderosos, para que se nos pueda considerar como nación anclada ya y segura dentro del puerto.» Relativamente no contaremos con los recursos de las más grandes nacionalidades; pero de esto, á colocarnos en una situación inferior, hay mucha diferencia.

El grande error nuestro es la desconfianza que tenemos de nuestros propios recursos, y la gran fatalidad es la lucha personal que sostenemos, sin acordarnos de la representación que debemos tener en Europa.

¿Cree *La Epoca* que se nos elimina como cantidad de poca monta? Pues desprendámonos en gran parte de nuestras pasiones políticas y podremos de un sólo empuje colocarnos en el puesto que de derecho nos corresponde en el concierto europeo.

Esta es nuestra creencia.

### M. DONON.

Segun leemos en los periódicos asturianos, vuelve á agitarse la cuestión de las pendientes.

Negada á la compañía por el señor Albareda la famosa cremallera, resucita en otra forma y solapadamente la misma pretensión, y esta vez revela condiciones muy singulares.

El plan, á lo que parece, es de ejecutar las obras en condiciones de economizar muchos millones, y después.... los hechos consumados siempre se respetan en este país, y en ello fían sus autores, pero Asturias las sufrirá consecuencias.

Dice así *El Comercio*, de Asturias:

«También nuestro apreciable colega *El Carbayon* tiene noticia de que las obras recientemente emprendidas en el puerto de Pajares no se replantean con arreglo al trazado oficial, puesto que en algunos puntos se elevan á 3'60 por 100 las pendientes.

Tal vez fundándose en la notoria volubilidad del carácter español, se trate de hacer á cencerros tapados lo que no se pudo públicamente, aun cuando nos resistimos á creerlo, por lo que no estaría demás averiguar lo que haya de cierto en el asunto, antes que llegue un día en que no tenga remedio.

De nuestro apreciable colega *El Carbayon*:

«Se nos dice que hace algunos días se reunieron en Leon varios prohombres de los que ejercen altos cargos facultativos en la Compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon.

«Al propio tiempo se nos indica la posibilidad de que tal reunión tenga algun punto de contacto con la noticia que circula de boca en boca, y de la que nos hicimos eco en el número anterior, referente á la variación del trazado oficial en el trayecto de Pajares.

«Nada aseguramos, pero en asunto tan importante, todo el mundo tiene la obligación de hablar, y de hablar muy alto y muy claro. Nadie que se precie de asturiano debe callar lo que sepa referente á tan importantísima cuestión.

«Si no es verdad lo que se nos denuncia (de lo cual nos alegraremos en el alma) dígame para satisfacción y tranquilidad de todos. Pero si algun fundamento tiene, guerra sin tregua ni cuartel hasta conseguir sacar á flote los reconocidos derechos de la Provincia.

«Después de tanto trabajar, tendría gracia que viniéramos á perder todo el terreno conquistado.»

Estamos enteramente de acuerdo con el estimado colega. Guerra sin tregua ni cuartel, y probemos una vez más que si Asturias sufre resignadamente el olvido en que los Gobiernos la tienen, no tolerará jamás que de tal modo se trate de perpetuar su ruina.

Recomendamos muy eficazmente este asunto á la *Asociación de Asturianos*, recientemente establecida en Madrid, en la que, como ya hemos dicho, hay elementos que perfectamente conocen hasta los pensamientos más recónditos de la empresa dononiana.»

### LA SESION DE ANTEAYER.

Gran ansiedad habia anteayer por oír el discurso del Sr. Romero Robledo, paladín incansable que viene luchando con todas sus fuerzas,

desde el principio de la legislatura contra el Poder fusionista. Revestía el acto mayor importancia por cuanto el orador, al combatir la política actual, debía marear de una manera clara la política conservadora en el tiempo que ejerció su influencia, así como debía hacer explicaciones interesantes acerca de la crisis de Febrero.

La impaciencia de los que buscan emociones parlamentarias estaba justificada. Gran concurrencia en todos los departamentos del Congreso: comentarios en todos los tenos. Sabiase que al discurso del ministro de la Gobernación del partido conservador contestaría el ministro de la Gobernación del partido constitucional, sin perjuicio del Sr. Navarro Rodrigo, y esto era doble motivo para aumentar el interés de la sesión.

Llegó al fin el momento deseado.

Principió á hablar el Sr. Romero Robledo con la fogosidad que muchos esperaban y se mostró más razonador que impetuoso; aseguró que los conservadores habían salido más monárquicos de la última crisis de lo que eran antes, y atacó fuertemente á los constitucionales porque, al aceptar el Poder, habían infringido la Constitución; habló de la impaciencia de los partidos y de que esta impaciencia es la que desprestigia las instituciones, y lanzó un terrible apóstrofe á la mayoría diciendo que el excepticismo estaba estampado en su rostro.

Unas veces lógico y razonador, otras arrebatado y fogoso, que es la base donde su oratoria relampaguea con mayor energía y más brillante dialéctica, pasó revista al programa ministerial; atacó la última campaña electoral, dejando al desnudo las coacciones que en ella se habían cometido; se extendió sobre las relaciones del Gobierno con la Corona, y expuso la historia de la benevolencia democrática, concluyendo con exponer que el partido conservador no pedirá nunca el Poder ni con la súplica ni con la amenaza, porque se lo veda el amor á la Monarquía, pero, todo lo pedirá á la opinión del país.

Sería imposible exponer aquí todas las frases oportunas, todos los ataques profundamente intencionados que el orador lanzó sobre el Gobierno durante las tres horas que duró su discurso; pero fuerza es convenir que estuvo lógico, fuerte, contundente.

No hablaremos de los aplausos, rumores y accidentes que estallaron durante el discurso, porque nuestros lectores lo verán en otro lugar. Por nuestra parte, imparciales siempre, no podemos menos de decir que el Sr. Romero Robledo conquistó una vez más el puesto que le corresponde como uno de los primeros oradores parlamentarios, y que el actual ministro de la Gobernación, en las protestas que formuló sobre algunos conceptos del diputado conservador, no estuvo muy feliz.

El Sr. Cánovas rompió su silencio para negar algunas aseveraciones de D. Venancio González, pero el señor Presidente levantó la sesión.

En el Senado, nada.

Lo que será la actual mayoría, segun *El Siglo*:

«Esta mayoría no ha de ser causa, seguramente, de clase alguna de perturbación moral, porque comprende que de su perfecta unidad de miras y de la concordia de los elementos que han venido á formar la existencia, por tiempo indefinido, de la actual situación.»

Ahora bien; para que la actual situación alcance por tiempo indefinido plácida existencia, ó lo que pudiéramos llamar *la longevidad*, es preciso que en la conducta de los gobernantes no se eche de ver que hay falta de *longanidad* para con los adictos de la mayoría. Esto recomienda *El Siglo*, á renglón seguido del párrafo anteriormente inserto, á los altos funcionarios de la situación.

Hé aquí sus palabras:

«Lo que si nos parece oportuno advertir es que debe ponerse especial cuidado en satisfacer por los centros directivos legítimos y necesarias peticiones de los

diputados para sus respectivos distritos, cuyos intereses materiales y morales representan y cuyos compromisos contraídos antes de ser elegidos, están en el deber de cumplir, contando, como es natural, con la buena voluntad del Gobierno.»

«Te doy para que me des.»

La fórmula de moral política que nos da á conocer el órgano de la fusión revela el dogma que se profesa en la iglesia de los hombres que están al frente del Poder.

¡Qué progresos vamos alcanzando!  
¡Pobre país! ¡Pobres contribuyentes!

### De El Debate:

«Mucho celebráramos que se realizase el anuncio de que existe en la comisión de presupuestos el propósito de elevar el sueldo de los gobernadores á 50 000 reales, concediéndoles la categoría de jefes superiores de Administración.

El pequeño gravamen que esta medida ocasionara al presupuesto estaría suficientemente compensado con las ventajas de que el Gobierno pudiese conferir tan importantes cargos á personas caracterizadas y encanecidas en el servicio, con honra suya y en provecho de la buena administración de las provincias.

Cuanto tienda á enaltecer la representación legítima del Gobierno en todas partes, nos parecerá siempre digno de consideración y de aplauso.»

Por ese camino puede el Gobierno irse captando el aplauso cada día mayor de la prensa de su comunión.

Si en vez de dotar el cargo de los jefes civiles de provincia con cincuenta mil reales, lo aumenta hasta cien mil, en igual proporción le aplaudirán sus periódicos y los destinados á gozar el sueldo. Mas no sucede así con el país contribuyente y con la verdadera opinión pública en general, que tendrán que lamentar esos alardes de generosidad que se hacen con el fruto de su trabajo y á costa de su esquilmada fortuna.

Es de oro el patriotismo de estos periódicos fusionistas.

### Sesiones de Cortes.

#### CONGRESO

Sesion del martes 8 de Noviembre de 1881.

Abierta á las dos y media, bajo la Presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

(Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Poca concurrencia en los bancos y mucha en las tribunas. En los bancos de la izquierda los Sres. Romero Robledo, Cánovas y Bosch (D. Alberto).

Sin preguntas ni incidente alguno previo se entró en el orden del día, discusión del Mensaje.

El señor **Presidente**: Son muchos los diputados vascongados que han pedido la palabra. Habiendo sido el primero el señor Balparda, á S. S. se le concedo en la creencia de que S. S. podrá hablar á nombre de todos sus compañeros de diputación.

El Sr. **Balparda** comienza manifestando que deplora que se haya suscitado en este momento el debate sobre fueros, que más adelante habrá de venir.

Explica su actitud, y dice que los principios son cuestión de lógica, pero la conducta de los hombres políticos puede variar segun las circunstancias. Sin abdicar de sus principios. Por esto el orador dice que se encuentra al lado del Gobierno, porque es liberal; pero no incondicionalmente, como ha supuesto el Sr. Romero Robledo.

Ataca la ley de 21 de Junio, que califica de irritante y avasalladora, y asegura que el partido conservador no ha tenido nunca simpatías en las Provincias Vascongadas; antes bien, el día que en aquellos pueblos se supo la caída del Gobierno conservador, fué un día de júbilo para las Provincias Vascongadas.

Dice que la política del partido conservador, respecto á las Provincias Vascongadas, fué de contradicción.

(El Sr. Sagasta entra y toma asiento en el banco azul.)

Lamenta que el partido conservador, y en su nombre, el Sr. Romero Robledo venga aquí á inclinarse, si puede, al Gobierno á una política contraria á la que debe y ha ofrecido seguir respecto á las Provincias Vascongadas.

(La Cámara está impaciente por el deseo de oír á los señores oradores, y las toses ó murmullos no nos permiten en-

tender nada de lo que dice el Sr. Balparda.)

El Sr. **Romero Robledo**: No voy á contestar en estos momentos á los ataques que el Sr. Balparda ha dirigido al partido conservador; me limito á haberle una sola pregunta: ¿está autorizado el señor Balparda para hablar, como ha hablado, á nombre de todos los diputados vascongados?

El Sr. **Balparda**: Estoy autorizado por mis electores, que son á los que yo represento.

El Sr. **Romero Robledo**: Pues cuando yo me encuentre delante de los electores del Sr. Balparda discutiré con ellos. (Risas.)

El Sr. **Navarro y Rodrigo**: Siempre ha sido para mí tormento y angustia tener que levantar aquí mi humilde voz, por mi falta de condiciones de elocuencia; pero hoy crecen de punto estas angustias y tormentos por circunstancias especiales y particulares, y más porque tengo que ser órgano de esta mayoría.

La principal oposición que combate á este Gobierno es la conservadora. Esta ha presentado sus ataques organizados y en todos sus matices.

Principió el Sr. Pidal combatiendo el pensamiento del Gobierno, sin duda en nombre de esas honradas masas carlistas que, no obstante su honradez, han regado muchas veces de sangre nuestro suelo, y siguen siendo enemigas de las instituciones parlamentarias y de la Dinastía.

Si guieron la campaña, añade, los señores Silvela y Cos-Gayon, este último como soldado atraído por el olor de la pólvora, y ha cerrado el debate opositor el Sr. Romero Robledo.

Todos á la vista de su general enjefe, que parece disponerse á romper su mutismo.

«A mí me toca la honra de decir la última palabra en nombre de la mayoría.

El Sr. Romero Robledo, en quien yo reconozco grandes dotes de elocuencia y de buen gusto, ha pronunciado frases, para combatir á este Gobierno, que no han sido del mejor gusto. Nos ha calificado de asociación para el disfrute del Poder y nos tachó de inconsecuentes por habernos llamado conservadores en tiempo de radicales, y liberales en tiempo de conservadores. Este cambio, es, sin embargo, un título glorioso de consecuencias.

La Constitución de 1869 era un pacto celebrado con la democracia que venía á la Monarquía; la de 1876 un pacto con los conservadores.

En el período revolucionario defendimos los intereses conservadores que hacían falta á la libertad, y en la Restauración hemos defendido los principios liberales, sin los que no hubieran prevalecido las instituciones que defendemos. Si acertamos en aquella ocasión, lo dirá la Historia, y aún la opinión contemporánea, que se anticipa á la Historia; que acertamos en esta última campaña por la libertad, lo tengo por indudable.

El Sr. Romero Robledo nos dirige sus más furiosos ataques, inspirándose en una ortodoxia constitucional, contra la infracción cometida por el Gobierno al no presentar los presupuestos dentro del año económico anterior. Yo no sé si nos combata por haber faltado á una formalidad sin importancia, ó por no haber presentado, á poco de ocupar el Gobierno, todo nuestro plan de Hacienda, convocando Cortes antes de terminar el año económico.

El orador examina los hechos que concurrieron al llamamiento de Pitt al Poder, en Inglaterra, con unas Cámaras que le eran contrarias, y habla de lo inconveniente en nuestro país de tales situaciones.

Recuerda el Sr. Navarro y Rodrigo que en la época en que fué el orador ministro de Fomento, después del Sr. Alonso Colmenares, publicó una circular relativa á instrucción pública en sentido más liberal que la del Sr. Albareda, tanto, que fué calificada por algunos de demagógica, y yo pregunto, añade el orador: ¿En qué consiste que aquella circular tan liberal fué recibida con júbilo por los conservadores, y atacada rudamente por los demócratas? ¿Por que la circular del Sr. Albareda, menos liberal, ha sido tan atacada por los conservadores y aplaudida por los demócratas? Pues esto consiste en que yo, en aquella época, restituí á sus cátedras á los catedráticos conservadores que habían sido separados por los radicales, y el Sr. Albareda ha restituido á las aulas á los catedráticos demócratas separados por los conservadores.

Nosotros, añade, venimos siempre á



Véndase en Murcia en la farmacia de D. Lucas Serrano, a quien se pueden pedir prospectos.

Para curar radicalmente todas las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. GASTRITIS, GASTRALGIAS, acidez, anemia, cacosis, diarrea crónica de los niños, etc. deberá tomarse después de cada comida, una copa del **ELIXIR DE PAPAINA DE TROUETTE-PRERRET**. Depósito en todas las buenas farmacias. Por mayor, TROUETTE-PRERRET, Rue Saint-Antoine, 163-165, París.

469.—*En error aclarada.*—Los expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellas ayudan a los órganos de la respiración a arrojar la materia que

les estorba, pero no impiden la acción morbida que causa su formación y aglomeración. A sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones forzadas, y de renovar sus funciones el Pectoral de Anacahuita debe la reputación que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos laríngeas, bronquitis y todos los males que atacan al pecho y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, mecer dos cucharaditas del Pectoral de Aceite de Higado de Bacalao fresco puro.

**SALUD A TODOS** *depósitos en Murcia*  
El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, mecer dos cucharaditas del Pectoral de Aceite de Higado de Bacalao fresco puro.

las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fleumones, vientos, amargura de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, altopos, opresión, con estacion, tal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—*Cura n.º 69.921.*—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1878. En la aldea en donde reside parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables.

No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo ni más ni menos se aconsejó tomar la *Levalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, diere y no padece casi nada.—*Dr. Casellas, condesa de Gouguers.*

*Cura n.º 62.845.*—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

*N.º 49.842.*—La Sra. María Jolé, de cincuenta años de un estreñimiento crónico, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—*N.º 46.270.* Sr. Roberts, de una constricción pulmonar con tos, vómitos, catarro y estreñimiento de 25 años.—*N.º 46.210.* El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—*N.º 46.218.* El coronel Watson, de la guta, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*N.º 48.714.* El doctor-médico Stohland, de hidropesía, y estreñimiento.

to.—N.º 49.522. Sr. Baltázar, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 12 libras, 18 rs.; 24 libras, 20 rs.; 36 libras, 36 rs.; 48 libras, 50 rs.; 60 libras, 60 rs.; 72 libras, 70 rs.; 84 libras, 80 rs.; 96 libras, 90 rs.; 108 libras, 100 rs. Depósito en Murcia, D. José B. Medieto, calle de la Paz, 5.

*Depósito general para España, Sres. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.*

**PÁGOS DE INSCRIPCIÓN.**—Anuncios: por un día 45 céntimos de peseta; por dos días 80, y por tres o adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

Los avisos se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de los comunicados desde 10 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**—Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**PURGANTES ANTI-BILIOSOS,** depurativos.  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden a 6 rs. en las principales farmacias.  
Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

**TENIA O SOLITARIA**  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORINO MIGUEL.**  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. franco, y por 65, se remite a cualquier punto de provincias.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**  
Reconocido en todas partes como el mejor medicamento para curar los resfriados, tos, bronquitis y otras enfermedades del pecho y de la garganta. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito en Murcia, D. José B. Medieto, calle de la Paz, 5.

**A LAS SEÑORAS.**  
Instrucción para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende a 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

**LA PAZ DE MURCIA.**  
Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**SOMBREROS** para la presente estación a precios de fábrica. Glósel, Frontal 17.

**BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.** preparación con base de alquitran para el uso externo. Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-alemana y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica e Indias.

**AGENCIA FRANCOS-HISPANO-PORTUGUESA.** Depósito en Murcia, D. José B. Medieto, calle de la Paz, 5.

**ALBUM.** Copia exactísima del que envió a Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea. Esta preciosa lámina, cuya impresión profundamente impresionada de la comunicación pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que Vió a Jesucristo.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**ALMUDEN.** En el de MUEBLES. En la plaza de Fontes, núm. 1, con motivo de aumentar la fabricación, se admiten hasta treinta órdenes por lo pronto.

**PRODUCTOS DE LA FARMACIA DEL PECH.** PARÍS.—23, Rue du Lac, 23.—PARÍS. CAPSULAS CON EXTRACTO ETHERIZADO DE CUBEBA DEL PECH.

**SOMBRAS.** Magnífico Album, con agenda de una y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desee.

**VERDADERO RETRATO** de Nuestro Señor Jesucristo. Copia exactísima del que envió a Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**500,000 Pesetas** *la lotería.* Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado de el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.

**EL SACARURO DE CUREDA.** preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup o GARROTILLO. — La Caja, 14 rs.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.

**LA PAZ DE MURCIA.** Publicado los días 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Precio de venta: 10 céntimos.